

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
2º BACHILLERATO
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA.

INTRODUCCIÓN

La labor docente requiere planificación, toma de decisiones consensuadas y una hoja de ruta que la guíe durante el curso. Es en este punto en el que hay que considerar como algo valioso y de vital importancia la elaboración de una Programación Didáctica que aúne en sí misma esos tres objetivos. Por supuesto no puede ser un documento estático, invariable; debe ser revisado y evaluado a cada paso del camino y tiene que ajustarse siempre a una realidad cambiante como son nuestros alumnos y los diferentes grupos y circunstancias que los rodean.

En la presente Programación el Departamento de Lengua Castellana y Literatura pone por escrito los acuerdos tomados por sus miembros tras largas reflexiones y valoraciones, siempre pensando en lo que más beneficie a nuestro alumnado. Se encuentran aquí las adaptaciones de una Ley Estatal, con una concreción curricular autonómica que deben dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes. Las Leyes siempre dan cabida a la generalidad y aquí vamos a encontrar la especificidad que nuestro instituto requiere.

Por ello se ha tenido en cuenta que el IES La Serna es un centro público, de Fuenlabrada (localidad que ofrece múltiples actividades y subvenciones que tienen su reflejo en el presente documento), de más de 1000 alumnos, con el aula La Estación (somos centro preferente de escolarización TEA), con programa bilingüe, con grupos heterogéneos en 1º y 2º ESO (mezcla de sección y programa), con un claustro numeroso (que no suficiente) y con unos proyectos e ideario muy concretos definidos en sus objetivos.

Todas estas señas de identidad han sido los fundamentos esenciales en los que nos hemos basado para el desarrollo del presente documento.

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Para la elaboración de esta Programación Didáctica se ha utilizado el siguiente soporte normativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulator de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.
- Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

MIEMBROS

El departamento se compone de nueve miembros de los cuales una comparte horario con el departamento de inglés y otra tiene asignadas tres horas de latín. La distribución del horario es la siguiente (el orden se corresponde con la antigüedad):

- Rosa García: 1º B, 1º G y 1º E (Lengua Castellana y Literatura) y 1º A (Inglés)
- Tamara Ruiz: 1º BB, 1ºDB, 1º D, 1º F y Refuerzo de lengua de 1º.
- Luisa P. Cima: 4º A, 4º B, 4º E, 4º F y LIU
- María Teresa Ludeña: 2ºB (y tutoría), Refuerzo de lengua de 2º, 3º A, 3º D y 3º E
- Ana Isabel da Silva: 3º F (y tutoría), 2º AB, 2º DB y 2º EB
- Yolanda Alsabbagh: 2º E (y tutoría), Refuerzo de Lengua de 2º, 3º B y TEA (2)
- Ana Mª Sánchez: 1º A, 1º C, 2º A y 2º F (y tutoría)
- Irene Pérez: 4º C, 4º D, 1º EB, 2º BB y 2º CB
- Eva Mª Sánhez: 2º D (y tutoría), 2º C, 1º AB, 1º CB y 4º LAT

MATERIALES DIDÁCTICOS

Obra anterior a 1936

POESÍA

- Campos de Castilla. Antonio Machado.
- Diario de un poeta recién casado. Juan Ramón Jiménez.
- La voz a ti debida. Pedro Salinas.
- Romancero gitano. Federico García Lorca.
- Cancionero y romancero de ausencias. Miguel Hernández.
- Donde habite el olvido. Luis Cernuda.
- Marinero en tierra. Rafael Alberti.
- Poesía española contemporánea. Antología de Gerardo Diego.

TEATRO

- Luces de bohemia. Ramón Mª del Valle Inclán.
- La señorita de Trevélez. Carlos Arniches.
- Bodas de sangre. Federico García Lorca.
- La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca.

NARRATIVA

- Niebla. Miguel de Unamuno.
- La tía Tula. Miguel de Unamuno.
- La busca. Pío Baroja.
- Sonata de Otoño. Ramón del Valle Inclán.
- Tirano Banderas. Ramón del Valle Inclán.
- Imán. Ramón J. Sender.

Obra española del siglo XX publicada entre 1940 y 1974

POESÍA

- Hijos de la ira. Dámaso Alonso.
- Pido la paz y la palabra. Blas de Otero
- Libro de las alucinaciones. José Hierro.
- Antología poética de Ángel González.
- La promoción poética de los 50. Antología de Luis García Jambrina.

TEATRO

- Tres sombreros de copa. Miguel Mihura.
- La Fundación. Antonio Buero Vallejo.

NARRATIVA

- Réquiem por un campesino español. Ramón J. Sender.
- La colmena. Camilo José Cela.
- La familia de Pascual Duarte. Camilo José Cela.
- Cinco horas con Mario. Miguel Delibes.
- Los santos inocentes. Miguel Delibes.
- Nada. Carmen Laforet.
- Primera memoria. Ana María Matute.
- Entre visillos. Carmen Martín Gaité.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité
- Memorias de Leticia Valle. Rosa Chacel.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité
-

Obra española del siglo XX posterior a 1975

POESÍA

- Obras incompletas. Gloria Fuertes.

TEATRO

- Bajarse al moro. José Luis Alonso de Santos.
- Hamelin. Juan Mayorga.

NARRATIVA

- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité.
- Temblor. Rosa Montero.

ENSAYO

- Usos amorosos de la postguerra española. Carmen Martín Gaité.

Entre los libros de la lista hemos escogido como lecturas preferentes para este curso las siguientes:

Bodas de sangre de Lorca.

Nada de Carmen Laforet.

Hamelin de Juan Mayorga.

CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

OBJETIVOS	ACTIVIDAD 1	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE	ACTIVIDAD 2	EXPLICACIÓN	RESPONSABLE
1. Mejorar los resultados académicos.	Actividades de refuerzo	Se plantearán actividades de profundización para aquellos alumnos que no obtuvieran los resultados esperados	Profesora que imparta la materia en el grupo.	Plan de mejora de ortografía	Los alumnos tienen en los primeros cursos de secundaria una asignación de tiempo y de porcentaje de la nota para trabajar y reforzar la ortografía.	Profesora que imparta la materia en el grupo.
2. Elaborar el Plan Inluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales	Elaborar una propuesta	Se elaborará una propuesta del Plan Inluyo para las asignaturas del departamento	Departamento			
3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	Enseñar la riqueza de la cultura lingüística tanto del castellano y sus variedades, como de las demás lenguas en general.	Los alumnos aprenden a reflexionar sobre las diferencias de las lenguas y a valorar la riqueza cultural que ello supone. Se trabajarán los fenómenos de las	Profesora del grupo			

		lenguas en contacto y su impacto en las relaciones interpersonales.				
4. Combatir el acoso escolar.	Lectura de obras literarias sobre el acoso	Los alumnos leerán obras de sensibilización y prevención del acoso escolar como parte del programa de animación a la lectura de cada nivel.	Profesora del grupo	Lectura de artículos y elaboración de textos expositivo-argumentativos sobre el acoso escolar	Los alumnos trabajaran las competencias de comprensión y producción de textos periodísticos y de divulgación sobre las consecuencias del acoso.	Profesora del grupo
5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.	Mantener los objetivos y actividades de Orientación Académico Profesional		Departamento			
6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.	Asentar las bases de la comprensión de la gramática de la lengua castellana.	Una mejor comprensión sobre la estructura del castellano y su aprehensión por planos facilitará la adquisición de futuras lenguas	Profesora del grupo.			

7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.						
8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.	Actualizar las programaciones didácticas		Departamento			
9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.						
10. Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.						

1.- COMPETENCIAS ESPECÍFIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura II Bachillerato	Competencias clave y descriptores operativos
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS

<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas. - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p>Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.
<p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de</p>	<p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las propiedades textuales. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. • Los marcadores textuales. <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos.

<p>escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p>
<p>Competencia específica 4 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. Hablar y escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. <ul style="list-style-type: none"> • La intención del emisor. • Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. - Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. <ul style="list-style-type: none"> • La deliberación oral argumentada.
<p>Competencia específica 5 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. <ul style="list-style-type: none"> • La intención del emisor. • Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. - Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. - Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la
<p>Competencia específica 6 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	

<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<p>información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.</p>
<p>Competencia específica 7</p> <p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Noticias falsas y verificación de hechos. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
<p>Competencia específica 8</p> <p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI</p>	<p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de

<p>objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>recomendaciones especializadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. - Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. <p>Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:
<p>Competencia específica 9</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

- El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.
- Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
- El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
- Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
- La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
- La lírica y el teatro posteriores a 1936.
- La novela española de 1939 a 1975.
- La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
- La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros. <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. <ul style="list-style-type: none"> • Marcas de oralidad en textos escritos. • Marcas de la lengua escrita en textos hablados. - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. - Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. • Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. • Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. • Los valores de <i>se</i>. - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> • Las oraciones coordinadas. • Las oraciones yuxtapuestas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras
--	--

	<p>procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.
--	---

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE

Oración simple y coordinadas.

Realismo y Naturalismo

- Modernismo y generación del 98.
- Novecentismo y vanguardias.
- Semántica y morfología.
- Valoración crítica.
- Rudimentos de comentario de texto y argumentación.

Oración sustantiva.

- Generación 27.
- Perfeccionamiento comentario de texto y argumentación.
- Semántica y morfología (aquello que no hubiera dado tiempo)

2º TRIMESTRE

Oración adjetiva.

- Teatro anterior a 1939.
- Narrativa de 1939 a 1974.
- Valoración crítica.

Oración adverbial (propias).

- Literatura hispanoamericana

3º TRIMESTRE

Oración adverbial (impropias).

- Teatro posterior a 1939.
- Valoración crítica.

Poesía a partir de 1939

Narrativa a partir de 1975.

2.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A continuación se proponen varias situaciones de aprendizaje ideales que pueden ser utilizadas por las profesoras en función de los grupos y su evolución académica. Podrán también adaptarse al momento concreto y a los recursos de los que se disponga.

¿El fondo determina la forma?

¿El fondo determina la forma? pretende que el alumnado conozca cuáles son los ámbitos de uso de los textos humanísticos y qué tipos de discursos humanísticos existen; cuál es la estructura de este tipo de textos, las características de su lenguaje y cómo se clasifican; en qué ámbitos se utilizan los textos científicos y qué tipos existen; cuál es la estructura de los textos científicos y cuáles son las características de su lenguaje; qué son los textos formales y en qué ámbitos se utilizan y, finalmente, qué son los textos laborales, administrativos y jurídicos, y cuáles son las características del lenguaje jurídico-administrativo. El producto final consiste en elaborar un libro de estilo.

¿Conoces los medios comunicación social?



¿Conoces los medios de comunicación social? pretende que el alumnado conozca qué es la comunicación social y cuáles son las características del lenguaje periodístico; en qué consiste el periodismo informativo (noticia, reportaje e infografía); cómo nos llega la información a través de los medios audiovisuales; qué caracteriza el periodismo mixto o de interpretación (crónica y entrevista); qué rasgos distinguen al periodismo de opinión (editorial y crítica); cuáles son las características de la comunicación publicitaria y, finalmente, cuántos tipos hay de anuncios publicitarios. El producto final consiste en crear un storytelling.

¿En qué escenario nos movemos?

¿En qué escenario nos movemos? pretende que el alumnado conozca qué son los géneros discursivos digitales y cómo se clasifican; qué son las wikis y el trabajo colectivo; cuál es la estructura de las wikis y cómo se organizan; cuáles son los límites de la escritura colaborativa; cómo son las wikis en nuestro entorno educativo; qué es la mensajería instantánea y la ortografía adaptada a la mensajería instantánea; cómo es la gramática de la red; qué son las fake news y la posverdad y, finalmente, cuáles son los tipos de información falsa y cómo se detecta. El producto final consiste en elaborar un informe sobre la difusión de noticias falsas.

De los sintagmas a la oración

De los sintagmas a la oración pretende que el alumnado conozca cómo está formado un sintagma y qué tipos de sintagmas existen según su núcleo; qué elementos forman estos sintagmas: nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional; cómo concuerda el SN sujeto y qué clases de sujetos existen; cómo concuerda el SV y cómo puede ser el núcleo del predicado; qué son los argumentos y los adjuntos; cuáles son los complementos argumentales del verbo y las funciones adjuntas del SV y, finalmente, qué son las oraciones coordinadas y las yuxtapuestas y de qué tipos hay. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizándolo todos los conocimientos adquiridos en la unidad.

Subordinadas sustantivas

Subordinadas sustantivas pretende que el alumnado conozca cuáles son las características de las oraciones subordinadas y cómo se clasifican; cómo es la estructura de una oración subordinada; cómo se identifican las oraciones subordinadas sustantivas; cómo se clasifican las subordinadas sustantivas: – Según la forma (declarativas, interrogativas indirectas y exclamativas indirectas). – Según la función (de sujeto, de CD, de término de preposición). – Con el verbo en infinitivo y, finalmente, cómo reconocer y analizar estos tipos de oraciones subordinadas. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizándolo todos los conocimientos adquiridos en la unidad.

Subordinadas relativas

Subordinadas relativas pretende que el alumnado conozca cómo reconocer cuándo el antecedente de la subordinada relativa aparece explícito y cuándo está tácito; cómo reconocer los determinantes, pronombres y adverbios relativos; cómo identificar y analizar las oraciones subordinadas relativas con antecedente expreso; qué son y cómo se diferencian las oraciones subordinadas relativas especificativas y explicativas; qué son y cómo se identifican y analizan las oraciones subordinadas relativas sin antecedente expreso libres y semilibres. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizándolo todos los conocimientos adquiridos en la unidad.



Oraciones adverbiales y construcciones comparativas

Oraciones adverbiales y construcciones comparativas pretende que el alumnado conozca qué son las oraciones subordinadas temporales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas modales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas causales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas ilativas y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas condicionales y cómo se analizan; qué son las oraciones subordinadas concesivas y cómo se analizan; qué son las construcciones comparativas y cómo se analizan y, finalmente, qué son las oraciones subordinadas consecutivas y cómo se analizan. El producto final consiste en realizar diversas actividades del apartado Aplico y reflexiono movilizand o todos los conocimientos adquiridos en la unidad.

El Neoclasicismo

El Neoclasicismo pretende que el alumnado conozca qué acontecimientos históricos tuvieron lugar en el siglo XVIII y a qué se denominó Ilustración o Siglo de las Luces; en qué consistió el movimiento artístico del Neoclasicismo; qué caracterizó a la literatura del XVIII; cuál fue el objetivo del ensayo neoclásico y quiénes fueron sus mayores exponentes; cuáles fueron las características de la prosa y la poesía neoclásicas y qué autores destacaron en estos géneros y, finalmente, qué caracterizó al teatro neoclásico y quién fue el mayor reformador del género. El producto final consiste en transformar una fábula del siglo XVIII en un cuento moderno que recoja su enseñanza moral actualizada.

Realismo

Realismo pretende que el alumnado conozca cuáles son las características de la poesía posromántica, y quiénes fueron las y los poetas más destacados; qué caracteriza el relato romántico y el periodismo de la época; qué caracteriza la novela realista y quiénes fueron los representantes más destacados; quiénes fueron las narradoras más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XIX y, finalmente, en qué consistió el Naturalismo en España. El producto final consiste en escribir un relato inspirado en un cuadro del Realismo.

Modernismo y vanguardias en el primer tercio del siglo XX

Modernismo y vanguardias en el primer tercio del siglo XX pretende que el alumnado conozca qué características destacan en la poesía del Modernismo y en la poesía de la generación del 98; quiénes fueron los máximos exponentes de la poesía del Modernismo y de la poesía de la generación del 98; qué caracterizó la novela de la generación del 98 y quiénes fueron los autores más destacados; qué características destacan en la poesía de la generación del 27 y en cuántas etapas se divide; quiénes fueron los autores más relevantes de la generación del 27 y, finalmente, quiénes fueron las autoras más destacadas de la generación del 27. El producto final consiste en escribir un relato surrealista a través de los ojos de un animal.

La literatura desde 1939 hasta 1975

La literatura desde 1939 hasta 1975 pretende que el alumnado conozca qué rasgos destacan en las generaciones literarias de las décadas de 1940, 1950 y 1960; qué caracterizó a los poetas arraigados y desarraigados; cuáles son los rasgos de la poesía de la generación del medio siglo; cuáles son los rasgos de la novela existencial de la década de 1950; en qué consistió el realismo social de la década de 1950; qué destaca de la novela experimental de la década de 1960; en qué consistió la novela del exilio y quiénes fueron sus exponentes y, finalmente, cómo se desarrolló el teatro desde 1936 hasta 1975. El producto final consiste en escribir una epístola desde el punto de vista de una persona exiliada.



La literatura desde 1976 hasta la actualidad

La literatura desde 1976 hasta la actualidad pretende que el alumnado conozca en qué consistió la poesía española de las décadas de 1970 y 1980; qué caracteriza a la novela contemporánea y quiénes son sus máximos representantes; cuál fue la evolución del teatro en España en la década de 1980; cómo ha sido el teatro en las últimas décadas y qué dramaturgos han cosechado mayores éxitos; en qué consistió la literatura hispanoamericana del siglo XX; quiénes fueron los máximos exponentes de la poesía hispanoamericana del siglo XX; qué novelistas destacaron en la narrativa hispanoamericana del siglo XX. El producto final consiste en transformar en imágenes un poema de Pablo Neruda, es decir, hacer poesía visual.

Instrumentos de calificación

- Observación diaria
 - Lista de control
 - Escala de estimación
 - Registro anecdótico
- Pruebas
 - Examen escrito
 - Escala de estimación oral
 - Cuestionarios de respuesta escrita
- Revisión de tareas
 - Cuaderno de clase
 - Informe o monografía (pequeños trabajos de investigación)
 - Portfolio
- Rúbrica

3º.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación

Criterios ortográficos:

- -0,25 por cada tilde (ausencia o mala colocación)
- -0,5 por falta

Se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación final por errores ortográficos.

Porcentajes de la nota de evaluación:

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente ponderación:

- 70% pruebas objetivas (al menos dos)
- 20% trabajo (deberes diarios, proyectos, presentaciones, cuaderno y demás tareas)
- 10% lectura (prueba o pruebas objetivas)¹

En este curso podrán realizarse las recuperaciones de las evaluaciones suspensas al inicio de la siguiente evaluación.

¹ Se leerá un mínimo de una obra completa por evaluación.



En este curso se aplicará la evaluación continua, es decir, no habrá recuperaciones de evaluaciones puesto que se ha dado un valor creciente a cada una de las evaluaciones.

Nota final de curso:

La nota final del curso se obtendrá de aplicar la siguiente ponderación:

- 20% 1ª evaluación
- 30% 2ª evaluación
- 50% 3ª evaluación

En el caso de que no se obtuviese una calificación igual o superior a 5 después de hallar la nota final del curso, o de que se tuviesen dos evaluaciones suspensas, los alumnos tendrán una oportunidad más de aprobar realizando un examen o prueba objetiva en la convocatoria ordinaria y una segunda en la convocatoria extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

En el caso de que un alumno llegase a faltar al 30% de las sesiones de una evaluación, podrá perder el derecho a la evaluación continua. De este modo solo podría presentarse a una única prueba objetiva (examen) en la que se incluyesen todos los contenidos del trimestre. La profesora informaría de esta circunstancia tanto al alumno como a la familia.

Aclaración sobre intentos fraudulentos de obtener una calificación positiva

- Los alumnos no podrán entregar trabajos que no sean originales. En caso de detectarse la copia o plagio, la calificación obtenida en dicho trabajo o examen será igual a 0.
- Durante los exámenes las profesoras podrán:
 - Solicitar a los alumnos que guarden en sus mochilas sus dispositivos de telefonía móvil, así como relojes inteligentes. Deberán permanecer apagados si así lo dispusiera la docente. De no seguir estas instrucciones la calificación de la prueba sería 0.
 - Cambiar de sitio a los alumnos durante un examen para comprobar que no están utilizando medios no permitidos.
 - Comprobar que no poseen ningún medio ilícito (apuntes, chuletas, notas...) pidiendo que se quiten el abrigo, que se recojan el pelo o que se aparten una prenda de vestir (sin, por supuesto, vulnerar su intimidad o llegar a una situación vergonzosa o humillante para el alumno)

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas generales de atención a la diversidad

Se aplicarán las medidas especificadas en las Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación:



- Adaptación de tiempos: El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.
- Adaptación del modelo de examen: Se podrá adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen y se permitirá el uso de hojas en blanco.
- Adaptación de la evaluación: Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.
- Facilidades (técnicas/materiales y de espacios): Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen y se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

Se podrán tomar también medidas adicionales si la profesora lo considerase oportuno, tales como flexibilización de los criterios ortográficos o lo que disponga sin realizar una Adaptación Curricular Significativa.

Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito

Los alumnos de primero no tienen la materia pendiente del curso anterior.

Planes de refuerzo individualizado para el alumnado que permanece por segundo año en el mismo curso.

Los alumnos que estén repitiendo serán atendidos por la profesora del curso actual y se seguirán dos posibles vías:

- El alumno obtuvo una calificación negativa en lengua el curso pasado: se le proporcionarán, en el caso de necesitarlo, materiales de trabajo y estudio para reforzar el aprendizaje.
- El alumno no obtuvo una calificación negativa en lengua el curso pasado: se llevará a cabo una labor de observación y vigilancia para que el alumno no se desentienda de la asignatura por su repetición.

En todas las situaciones se evitará, en la medida de lo posible, repetir tareas o lecturas que hayan realizado el curso anterior para evitar que el alumno se desmotive.

Se harán además reuniones de departamento tras finalizar las evaluaciones y se analizarán los resultados para adoptar las medidas oportunas con cada uno de los muchachos. Si el departamento lo considerase necesario, podrá reunir a los alumnos que no estén progresando o aprovechando la repetición para estudiar posibles acciones como la creación de un grupo en la plataforma digital correspondiente en la que puedan ser atendidos de forma personalizada.

Evaluación extraordinaria

La prueba extraordinaria consistirá en un único examen en el que se valorará la consecución o aprendizaje de los contenidos del curso. La nota de dicho examen será el 100% de la calificación final.



PLAN INCLUYO

- Medidas Ordinarias:

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:
 - Diversidad de medios de representación
 - Manuales tradicionales y publicaciones especializadas de Lengua Castellana y literatura
 - Clases magistrales respetando los ritmos personales de aprendizaje. En estas clases se realizarán preguntas orales de activación de conocimientos previos, evaluación de la comprensión, coevaluación entre pares y/o comprobación del interés del alumnado.
 - Reproducción de Podcast especializados en algún área de la materia: sobre reseñas de libros, lectura de textos literarios...
 - Vídeos relativos a la historia de la literatura, variedades de la lengua, adaptaciones cinematográficas de obras literarias.
 - Representaciones teatrales
 - Presentaciones (PowerPoint)
 - Organizadores gráficos de la información:
 - Mapas conceptuales
 - Infografías
 - Ejes cronológicos de la historia de la literatura
 - Mapas de ideas
 - Entrega de modelos de ejercicios tanto para que ellos los resuelvan como ya resueltos de pruebas externas, de exámenes internos.
 - Blogs de profesoras de lengua o de autoridades relevantes dentro del mundo de la literatura y la lengua. Al igual que la presentación de Vlogs.
 - Rutas literarias contratadas o elaboradas por las propias docentes o sus alumnos.
 - Diversidad de medios de expresión
 - Examen escrito tradicional con diferentes tipos de preguntas: comprensión lectora, teoría literaria, reproducción de procedimientos, reconocimiento de fenómenos léxico-semánticos y todos aquellos que requieran poner en práctica procedimientos de análisis de diferente tipo (sintáctico, literario, lingüístico...)
 - Examen oral con diferentes tipos de preguntas: comprensión oral, teoría literaria, reproducción de procedimientos, reconocimiento de fenómenos léxico-semánticos y todos aquellos que requieran poner en práctica procedimientos de análisis de diferente tipo (sintáctico, literario, lingüístico...)



- Elaboración de trabajos de investigación con opción de elegir el formato de entrega relativos a diferentes periodos literarios, evolución de la lengua y sus variedades...
 - Exposición oral en clase de lecturas, o trabajos de investigación literaria.
 - Debates que precisen de las técnicas de producción de textos expositivo-argumentativos
 - Elaboración de documentos audiovisuales (pueden hacer vídeos, composiciones fotográficas, murales...)
 - Dramatización de fragmentos de obras literarias.
 - Elaboración de Podcast sobre reseñas literarias, noticias lingüísticas, difusión de la cultura literaria...
 - Rutas literarias elaboradas por el alumno
 - Recitales poéticos de obras propias o de autores reconocidos.
 - Escritura creativa (escritura de imitación o siguiendo pautas establecidas)
 - Visual Thinking
- Diversidad de medios de motivación.
 - Nota
 - Refuerzo positivo mediante:
 - Tarjetas de recompensa y/o premio (se podrán conseguir por méritos y se intercambiarán por “privilegios”
 - Trabajos extra que suben la nota
 - Multiopción en formatos de entrega para los trabajos y/o tareas.
 - Lecturas voluntarias
 - Modelos de ejercicios y exámenes
 - Retos en los procesos de autoevaluación y coevaluación, podrán corregir sus propios ejercicios o los de sus compañeros con una rúbrica entregada.
 - Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Tradicional
 - Pequeños proyectos (investigación de diversos temas literarios, lingüísticos, creación de bancos de datos, investigaciones de campo...)
 - Trabajo cooperativo
 - Flipped Classroom
 - Organización de espacios y tiempos
 - Espacios:



- Distribución flexible dentro del aula
 - Uso del patio
 - Uso de la biblioteca
 - Uso del aula de Usos múltiples
 - Teatros
 - Calles de la ciudad (rutas literarias)
 - Otras ciudades (Viajes)
 - Tiempos:
 - Flexibilización de los tiempos en función del ritmo de aprendizaje
 - Hora de lectura semanal o quincenal en el aula
 - Hora específica de ortografía quincenal
- **Medidas específicas:**
- Adaptaciones en la evaluación
 - Adaptación del formato del examen (letra, distribución de los espacios, fragmentación física de las preguntas del ejercicio, entrega por tiempos de los ejercicios de las pruebas)
 - Leer las preguntas en voz alta.
 - Cambio en la redacción de las preguntas y cambio de preguntas.
 - Exámenes orales y/o escritos
 - Posibilidad de cambio de soporte de evaluación en determinados casos
 - TDAH y DEL
 - Tiempo extra hasta 35%
 - Deducción de puntos por ortografía
 - Solo se puede deducir la mitad de la penalización máxima
 - Cada falta de ortografía deducirá la mitad.
 - Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

5.- GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Según el Decreto 29/2022 de 18 de mayo, en su artículo 3, Objetividad de la evaluación y participación y derecho a la información de padres o tutores legales, se seguirán las siguientes pautas:

- Los padres serán informados mediante una circular de los criterios e instrumentos de calificación a principio de curso, una vez que hayan sido revisados y acordados por el departamento. La vía de comunicación será, a elección del profesor, a través de Raíces o mediante correo electrónico a las familias.



- Los alumnos serán informados debidamente durante las primeras clases en las que se explicarán los criterios e instrumentos de evaluación y se pondrán diferentes ejemplos. Una vez hecha la explicación se colgará en la plataforma digital correspondiente o se enviará por correo la circular dirigida a los alumnos en la que se explique todo el procedimiento. En los cursos más bajos la profesora podrá pedir que los alumnos copien esta información y que sea la primera página de sus cuadernos.

6.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento propone la elaboración del siguiente cuestionario a final del curso para incluir las reflexiones oportunas dentro de la memoria final de curso.

MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos		
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
Comenta la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad Motivación durante el progreso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)		
7. Reflexiono si los contenidos son los indicados para el alumno		



Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas...)		
---	--	--

PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Componentes de la programación didáctica		
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas		
Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos		
Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia		
Coordinación docente		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y		



comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de las CC BB, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Estoy llevando a la práctica los acuerdo de ciclo o departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Actividades en proceso		
Diseño actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual)		
Estructura y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen		



que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
Contextualización del proceso		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AyL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...		



Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno		
Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos		

EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Criterios de evaluación		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular		
Cada Unidad Didáctica tiene claramente establecidos los criterios de evaluación		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de los alumnos, de las diferentes áreas o materias, de las U.D., de los contenidos...		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones		



colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realizo y mejorar mi intervención docente		
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, fichero, registro de datos, registro anecdótico...)		
Tipo de evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica...		

7- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN		DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVELES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conoce y comienza a manejar estrategias y herramientas para planificarse, elaborar proyectos e integrar conocimientos. • El alumnado trabaja el autoconocimiento, aprendiendo a analizar sus puntos fuertes y débiles. • El alumnado aprende a evaluarse a sí mismo y a adoptar propuestas de mejora. • El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 1º ESO. • El alumnado empieza a conocer distintos ámbitos laborales 	El alumno aprende a redactar un correo electrónico sabiendo diferenciar las partes. Aprenden utilizarlo con diferentes fines.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado utiliza diferentes herramientas y técnicas de trabajo intelectual. • El alumnado reconoce sus 	El alumno aprende a redactar un EXPONE-SOLICITA. Puede servir como ejemplo una



	<p>habilidades personales, preferencias, gustos y aficiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado desarrolla el pensamiento crítico y práctica la toma de decisiones. • El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 2º de ESO. • El alumnado continúa conociendo distintos ámbitos laborales. 	<p>solicitud al director del centro de una ampliación de la biblioteca o más taquillas.</p>
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado es capaz de reconocer sus propias capacidades personales y contrastarlas con sus intereses. • El alumnado conoce los principales ámbitos laborales y el área en el que se enmarcan (ciencias, tecnología, humanidades, Ciencias sociales, artes, etc). • El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 3º de ESO. • El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización de la ESO. 	<p>El alumno realiza su propio curriculum.</p>
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conoce las opciones académicas y laborales al finalizar la etapa de la ESO, tanto si se obtiene el Título como si no. • El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. • El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo y acercamiento al mundo laboral. • El alumnado define sus proyecto académico tras la ESO. 	<p>El alumnado hace un pequeño trabajo de investigación y realiza un texto expositivo sobre distintas opciones académicas y laborales al finalizar la ESO.</p>
1º BACH	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades 	<p>El alumnado realiza un trabajo de investigación y</p>



	<p>académicas y laborales que ofrece el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales. • El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo. • El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato. • El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato 	<p>realiza una exposición oral ante la clase. Esto ayudará a mejorar su capacidad de expresión oral y la organización de los contenidos de un tema.</p>
2º BACH	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras su paso por Bachillerato. • El alumnado aprende los requisitos y gestiones para continuar estudiando un Grado Universitario, de Formación Profesional u otras opciones. • El alumnado define su proyecto académico tras el Bachillerato. 	<p>El alumnado hace un pequeño trabajo de investigación y realiza un texto expositivo sobre distintas opciones académicas y laborales al finalizar BACH.</p>

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Lengua Castellana y literatura propone las siguientes actividades que podrán realizarse a lo largo del curso si se dan las condiciones oportunas:

- **Paseos literarios (todos los cursos)**

Organizados por la propia docente o mediante empresa contratada.

- **Visita al Corral de Comedias de Almagro (3º ESO, 4º ESO y 1º BACH)**

Se propone una visita guiada con posible función teatral al Corral de Comedias de Almagro.

- **Visita a los teatros María Guerrero y Abadía (3º ESO, 4º ESO y 1º BACH)**

Se propone una visita en la que se mostrarán las diferentes partes del teatro, así como los elementos imprescindibles para la puesta en escena de una obra.

- **Encuentro con autores (todos los niveles)**

Como todos los años realizaremos la actividad propuesta por el Ayuntamiento de Fuenlabrada en la que autores de la literatura juvenil actual podrán acudir a nuestro centro a intercambiar impresiones con los alumnos y mostrar los entresijos de la profesión del escritor.

Se tendrán en cuenta también los diferentes encuentros con autores a través de otros medios como las editoriales, becas del ministerio y demás opciones que puedan presentarse.



- **Viaje literario a Salamanca (1º BACH)**
- **Asistencia a funciones teatrales (todos los niveles)**

Dependiendo de la cartelera y la oferta cultural de este año, se podrán llevar a los grupos a ver una representación teatral si fuera pertinente y acorde al nivel y la asignatura. Hay establecidas a día de hoy las siguientes propuestas concretas:

31/01/2024

Proyecto 36 39: LAGUNAS Y NIEBLA (2º BACH)

16/05/2024

Peter y Wendy (1º ESO)

9.- TIC

Tras el periodo de confinamiento y, en ocasiones, la impartición de nuestras clases a través de los medios informáticos, hemos desarrollado una dependencia y manejos de las TIC que se reflejan en nuestro trabajo diario. Los alumnos cada vez son más diestros en el uso de las mismas y no dejan de ser una herramienta muy útil que puede facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Plataformas educativas para la entrega de trabajos de nuestros alumnos y para colgar apuntes, artículos de interés, tareas, enlaces y todo aquello que la profesora considere interesante o útil desde un punto de vista educativo.
- Correo electrónico, con el mismo fin que el medio anterior, y para mantener una comunicación fluida entre el alumnado y la docente.
- Libros digitales que las editoriales han facilitado al departamento.
- Aplicaciones para elaborar apuntes (procesadores de texto como señalan algunos de los contenidos de los diferentes cursos), presentaciones, hojas de cálculo (para presentar datos en cuadros), mapas conceptuales...
- Cuaderno virtual del profesor.
- Cuestionarios o test en línea.

En cuanto al uso de recursos del centro las profesoras podrán utilizar los siguientes:

- Ordenador de aula
- Pantalla y proyector
- Dispositivos de préstamo
- Aulas de informática (previa reserva en las condiciones establecidas)
- Tablets para uso del alumnado

Una mención aparte debe ser realizada para tratar el uso del móvil en clase puesto que podrán ser utilizados por los alumnos sin menoscabo de lo recogido en el Decreto 60/2020, apartado cuatro que modifica a su vez el apartado 2, artículo 32 del Decreto 32/2019.



10.- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Según la Ley Orgánica 3/2020, en su artículo 19.2 se tratarán los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora: lectura de obras completas y fragmentos según el nivel y capacidad.
- Expresión oral y escrita: textos de creación propia atendiendo a las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión según el modo del discurso seleccionado. Los textos serán orales o escritos en función de la Unidad Didáctica.
- Comunicación audiovisual: análisis y producción de diferentes mensajes o actos comunicativos que precisen de elementos audiovisuales.
- Fomento de la creatividad: producción de textos de creación propia que pueden ser combinados con otras manifestaciones artísticas.
- Fomento del espíritu científico: se enseñarán las bases de la investigación y se propondrán diferentes tareas de investigación y se leerán diferentes trabajos de investigación lingüística y literaria.
- Fomento del emprendimiento: se tratarán en clase temas como la autopublicación y y la difusión de contenido literario mediante soportes digitales. Elaboración de Blogs.

Mediante las diferentes lecturas de obras completas o fragmentos de las mismas se trabajarán temas relativos a la Violencia de Género, LGTBIQ+, educación para la paz, el desarrollo sostenible, el suicidio, el acoso escolar, la salud mental y afectivo-sexual. Afortunadamente, contamos con un abanico importante de obras dirigidas a estas edades que tratan estos temas de forma responsable.

